

SEGURIDAD SOCIAL

Año XX

Epoca III

Núm. 68

MARZO-ABRIL

1971

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

I N D I C E

XVIIª ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Sesión Inaugural	7
Desarrollo y Tendencias de la Seguridad Social (1967-1969)	27
La Seguridad Social de los Pensionados por Vejez	31

INFORMES Y TRABAJOS DE LAS COMISIONES PERMANENTES

Comisión Permanente Médicosocial	39
Conclusiones Relativas a los Problemas Relacionados con la Educación Especial de los Niños Impedidos	41
Conclusiones Relativas a las Funciones de las Instituciones de Seguridad Social en el Campo de la Medicina Preventiva	45
Comisión Permanente del Seguro de Invalidez, Vejez, y Sobrevivientes	51
Conclusiones Sobre las Relaciones entre los Ingresos Procedentes del Trabajo y las Pensiones y los Ingresos Procedentes del Trabajo y las Cotizaciones	57
Conclusiones sobre la Relación entre los Riesgos "Vejez" e "Invalidez" ..	61
Comisión Permanente del Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales	63
Conclusiones Relativas a la Adaptación de las Pensiones por Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales a las Variaciones en las Condiciones Económicas	67
Comisión Permanente de las Asignaciones Familiares	71

Comisión Permanente sobre los Aspectos Jurídicos de la Seguridad Social	75
Comisión Permanente del Seguro de Desempleo	81
Conclusiones relativas a los aspectos particulares de los Regímenes de Protección contra el Desempleo para los Trabajadores ocupados en la Carga y Descarga de Buques	83
Conclusiones relativas al Financiamiento de los Regímenes de Protección contra el Desempleo	87
Comisión Permanente de la Mutualidad	97
Comisión Permanente de Actuarios y Estadígrafos	105
Conclusiones relativas a los Estudios Actuariales y Estadísticos en el Marco del Seguro de Enfermedad	109
Comisión Permanente de Organización y Métodos	119
Conclusiones relativas a la encuesta sobre el Costo de la Administración de la Seguridad Social: Actividades Administrativas de la Seguridad Social	121
Conclusiones relativas a la encuesta sobre el Costo de la Administración de la Seguridad Social: Informaciones Administrativas Básicas de los Seguros de Vejez, Sobrevivientes y Desempleo y las Asignaciones Familiares	125
Conclusiones sobre el Carácter y Funciones de los Servicios que se ocupan de manera específica de Organización y Métodos y de la Introducción de nuevas Técnicas de Dirección	131
Conclusiones sobre la Modalidad de Remuneración del Personal Asociado al Tratamiento de Datos	135
 OTRAS REUNIONES CELEBRADAS DURANTE LA XVIIª ASAMBLEA GENERAL DE LA AISS.	
Grupo de Estudio sobre la Readaptación	141
Mesa Redonda sobre las Investigaciones en Materia de Seguridad Social	147
Reunión de Mesa Redonda común de las cajas de Previsión en Africa, Asia y Oceanía	159
 ACTIVIDADES REGIONALES 1967-1970	
Africa	165
América	171
Asia y Oceanía	181
Europa	189
Previsión de los Riesgos Profesionales	195
Vigésima Reunión del Consejo de la Asociación Internacional de la Seguridad Social	201

ACTIVIDADES REGIONALES

1967 — 1970

VIGESIMA REUNION DEL CONSEJO DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Vigésima reunión del Consejo de la Asociación Internacional de la Seguridad Social se celebró el 30 de septiembre de 1970 bajo la presidencia del Sr. Hans-Albrecht BISCHOFF, Presidente del Consejo de administración de la Federación de Cajas de Seguros de Accidentes del Trabajo de la República Federal de Alemania

El Consejo procedió en primer lugar a examinar el informe que se le había sometido sobre las actividades futuras de la AISS para el período de 1971-1973; este informe fue adoptado por unanimidad.

El Tesorero de la AISS, Sr. Ernest KAISER, informó al Consejo acerca de la situación financiera de la Asociación y presentó su informe formulando propuestas con miras a una reforma parcial del sistema de cotizaciones. Este informe fue adoptado por el Consejo.

El Consejo procedió seguidamente a la elección de la Mesa Directiva de la Asociación para el próximo período trienal y primeramente reeligió en su cargo al Presidente de la AISS, Sr. Reinhold MELAS, Director General de la Federación de Instituciones de Seguros Sociales de Austria, al Secretario General, Sr. Leo WILDMANN, y al Tesorero, Sr. Ernest KAISER, Asesor matemático de los seguros sociales suizos. La nueva Mesa Directiva fue constituida de la siguiente forma:

Sr. Mohamed Aouissi, Director de la Caja Nacional de Seguridad Social de Argelia; Sr. Lars-Ake Aström, Director general de la Oficina Nacional de Seguros Sociales de Suecia; Sr. Robert M. Ball, Comisario de la Seguridad Social de los Estados Unidos; Sr. V. P. Barybin, Primer Ministro adjunto, Ministerio de la Seguridad Social de la RSFSR (URSS); Sr. Pierre Boisard, Presidente de la Caja Nacional de Asignaciones Familiares de Francia; Sr. Jean Dende, Director General de la Caja de Previsión Social del Gabón; Sr. Mustafá Ertem, Asesor en el Instituto de Seguros Sociales de Turquía; Sr. Ramón Gaviola, Presidente de la Comisión de Seguridad Social del Instituto de Seguridad Social de Filipinas; Sr. Amadou Gueye, Director de la Caja de Compensación de Prestaciones Familiares y de Accidentes del Trabajo del Senegal; Sr. Ludovit Janicek, Jefe de división en el Ministerio Federal del Trabajo y de Asuntos Sociales de Checoslovaquia; Sr. Carlo Masini, Director General del Instituto Nacional de Previsión Social de Italia; Dr. Ignacio Morones Prieto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social; Sr. Gerd Muhr, Vicepresidente del Consejo de administración de la Federación de Instituciones del Seguro de Pensiones de la República Federal de Alemania; Shri T. C. Puri, Director General de la Institución de Seguros Sociales de los Asalariados de la India; Sr. Roger A. Ranivo, Director de la Caja Nacional de Prevención Social de la República Malagasy; Sr. Yoshimasa Umemoto, Director General de la Oficina de Seguros Sociales del Japón; Sr. Moacyr Velloso Cardoso de Oliveira (Brasil).

Además de los miembros elegidos, la Mesa Directiva comprende los presidentes de las Comisiones permanentes, designadas por las Comisiones mismas que, de oficio, son miembros de la Mesa Directiva a saber:

Sr. K. H. Wolff, Presidente de la Comisión de Actuarios y Estadígrafos, Director de la Federación de Instituciones de Seguros Sociales de Austria; Sr. Stefan Bedkowski, Presidente de la Comisión de Asignaciones Familiares, Presidente del Instituto de Seguros Sociales de Polonia; Sr. Kurt Noell, Presidente de la Comisión del Seguro de Accidentes del Trabajo y de Enfermedades Profesionales, Director de la Federación de Cajas del Seguro de Accidentes del Trabajo de la Agricultura (República Federal de Alemania); Sr. Walter Henkelmann, Presidente de la Comisión del Seguro de Desempleo, Vicepresidente de la Oficina Federal del

Trabajo de la República Federal de Alemania; Sr. Sven Hydén, Presidente de la Comisión del Seguro de Invalidez, Vejez y Sobrevivientes, Director General del Seguro Mutuo para la Garantía de las Pensiones (Suecia); Sr. Carlos Martí Buñill, Presidente de la Comisión sobre los aspectos Jurídicos de la Seguridad Social, Secretario General del Instituto Nacional de Previsión de España; Dr. Jérôme Dejardin, Presidente de la Comisión Médicosocial, Director General del Servicio de Asistencia Médica, Instituto Nacional del Seguro de Enfermedad e Invalidez de Bélgica; Sr. Lous Van Helshoecht, Presidente de la Comisión de la Mutualidad, Presidente de la Alianza Nacional de las Mutualidades Cristianas de Bélgica; Sr. Arthur Patterson, Presidente de la Comisión de Organización y Métodos, Secretario adjunto del Departamento de Salud y de Seguridad Social de Gran Bretaña; Sr. Giovanni Preda, Presidente de la Comisión de Prevención de los Riesgos Profesionales, Presidente del Instituto Nacional de Prevención de Accidentes de Italia.

El Consejo designó, a continuación, como representantes de la AISS en la Comisión de Expertos en Seguridad Social de la OIT, al Sr. Clément Michel, Director honorario de la Federación Nacional de Organismos de Seguridad Social de Francia, y al Sr. Bojan Spirkar, Director del Instituto de Seguridad Social de Eslovenia (Yugoslavia) quienes son también miembros de oficio de la Mesa Directiva.

Por último, el Consejo designó a los miembros de la Comisión de control financiero, a saber: Presidente: Sr. Lambertus V. LEDBOER (Países Bajos); Miembros: Sr. Otto AUTENGRUBER (Austria y Sr. Franco ILLUMINATI (Italia).

—ooOoo—